

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000516 (17/2020)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la LCSP)
Precio

OBJETO

ACTA DE TOMA EN CONSIDERACIÓN DE OFERTA PRESENTADA FUERA DE PLAZO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO DE LAS CALLES ÁLVARO ALONSO BARBA, JUAN BAUTISTA MUÑOZ, JOSÉ DE GÁLVEZ Y MATEMÁTICOS REY PASTOR Y CASTRO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

---D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D^a. M^a Victoria Genebat Salcedo (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D^a Fátima Montenegro Gil - Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

Secretaria:

- D^a Lina Pasamontes de Barrio-Adjunta del Servicio de Contratación

ACTO NO PÚBLICO

Asisten:

Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial:

M^a Virginia Busto Suárez, Jefa de la Sección de Administración.

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/07/2020

Sevilla, a 25/08/2020
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de toma en consideración de oferta presentada fuera de plazo, comprobándose que la empresa CANTERAS DE ALMARGEN S.L. ha presentado su oferta con fecha de registro de entrada del 12 de agosto de 2020, por lo que, estando fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas, queda excluida de la misma.

Código Seguro De Verificación:	+1AKA2vk75+fLWMnm5H7Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes De Barrio	Firmado Firmado	25/08/2020 13:01:44 25/08/2020 12:35:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+1AKA2vk75+fLWMnm5H7Kw==		



A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Excluir a la empresa CANTERAS DE ALMARGEN S.L. por haber tenido entrada su oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla fuera del plazo establecido para la admisión de ofertas, ratificando el contenido del Acta de la Mesa de Contratación del día 8 de agosto de 2020.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrossiani Fernández

LA SECRETARIA

Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación:	+1AKA2vk75+fLWMnm5H7Kw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/08/2020 13:01:44	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	25/08/2020 12:35:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+1AKA2vk75+fLWMnm5H7Kw==			